

TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **PERIODISMO ESPECIALIZADO**

Curso: SEGUNDO

Semestre: SEGUNDO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Obligatoria

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

2. DESCRIPTORES

El Periodismo Especializado aparece como un área de conocimiento de carácter transversal que permitirá al estudiante conocer todas las claves fundamentales para el desarrollo de la profesión a través del análisis teórico-práctico del funcionamiento de cada una de las diferentes secciones y áreas de trabajo en que los medios de comunicación organizan sus contenidos y desde las que se dirigen a los públicos.

El objetivo es ofrecer una visión global y contextualizadora de la labor periodística en la sociedad actual de forma que ese conocimiento se pueda aplicar a realidades más concretas y permita profundizar en la especialización y familiarizar al futuro profesional en el manejo del lenguaje y de las técnicas de investigación, documentación y redacción esenciales para desenvolverse con soltura en cualquier área profesional.

La transformación que está sufriendo en los últimos años la industria periodística con la irrupción de las nuevas tecnologías está incidiendo de manera directa en la especialización, circunstancia que obliga al alumno a conocer las claves particulares de cada ámbito temático.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Adquisición de herramientas para la identificación de textos realizados con técnicas propias del periodismo especializado y sobre temáticas específicas.

Capacidad de análisis de textos y documentos audiovisuales de distintas áreas de especialización periodística.

Capacidad crítica sobre el tratamiento informativo de temáticas de actualidad.

Conocimiento de las estructuras propias de los géneros periodísticos en los que se desarrolla el Periodismo Especializado.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E28 Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

E28 Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

E39 Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.

Competencias genéricas:

B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G01. Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

G02. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G05. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

TEMA 1. La especialización en el periodismo

- 1.1. Sobre la denominación de la materia.
- 1.2. Motivaciones para su nacimiento.
- 1.3. Contexto e influencias.
- 1.4. Hacia una definición del Periodismo Especializado.
- 1.5. El periodista especializado.

TEMA 2. La divulgación

- 2.1. Definiciones.
- 2.2. Especialización y divulgación.
- 2.3. Funciones y técnicas de la divulgación periodística.

TEMA 3. La configuración de las áreas informativas

- 3.1. Selección y jerarquización de los hechos. Agenda setting y tematización.
- 3.2. Nomenclatura, orden y especialización.
- 3.3. Criterios de distribución de los contenidos.
- 3.4. Secciones y Bloques. Elementos definitorios.
- 3.5. Los principales ámbitos temáticos de especialización.

TEMA 4. Las fuentes

- 4.1. Definición y tipología.
- 4.2. Estrategias de relación.
- 4.3. El periodismo de fuente.
- 4.4. La atribución de las fuentes.

TEMA 5. Algunos géneros para desarrollar el Periodismo Especializado

- 5.1. El análisis.
- 5.2. El perfil.
- 5.3. El reportaje interpretativo.
- 5.4. La crónica.

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.